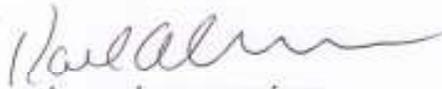


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AZAGAYA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil trece, a las ocho horas, en el inmueble ubicado en las calles Cañar, número seiscientos nueve y Coronel, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **AZAGAYA S.A.**, señores: Raúl Francisco Alcívar González, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones; y María Fernanda González, propietaria de una acción. Se deja especial constancia que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía que se encuentra pagado en un veinticinco por ciento asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes del Gerente General y de la Comisaria de la compañía. 2.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. 3.- Destino de las utilidades de la empresa; y, 4.- Designación del Comisario de la compañía. Dirige la reunión el Gerente General de la compañía señor Raúl Francisco Alcívar González y actúa como Secretaria, señora María Fernanda González León. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por la Secretaria, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y por el Gerente General y siendo las ocho horas treinta minutos, la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Universal, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaria se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del señor Raúl Alcívar González, en la votación sobre el informe de Gerente General, por disposición legal. El Gerente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.** Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados

con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, con la sola abstención del señor Raúl Alcívar González por disposición legal. El Gerente General dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.** Toma la palabra el señor Raúl Alcívar y explica que por ser el primer año de constitución de la compañía y estar aún en el proceso de implementación y adecuación de las instalaciones, durante éste año no se han generado utilidades. Receptada la votación, esta arroja que se aprueba por unanimidad lo expuesto por el Gerente General. **4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Los presentes eligen por unanimidad a la C.P.A. Karen Pincay como Comisaria de la Compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



RAÚL ALCÍVAR GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



MARÍA FERNANDA GONZALEZ LEÓN
Secretaría
Accionista